Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

COMITÉ DE EVALUACION DE SOBRES

Encarnación, 21 de octubre de 2019

DICTAMEN Nº 68/2019

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 12/2019 PARA LA CONSTRUCCION DEL TALLER MUNICIPAL Y CENTRO LOGISTICO - PLURIANUAL – I.D. N° 356.074,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por las siguientes empresas y que forman parte de la presente acta:

1 – EMPRESA CORPORACION CONSTRUCTIVA S.R.L: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total ofertado de Gs. 2.451.986.450 (dos mil cuatrocientos cincuenta y un millones novecientos ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta guaraníes). ----------

2 – EMPRESA EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total ofertado de Gs. 2.617.093.794 (dos mil seiscientos diecisiete millones noventa y tres mil setecientos noventa y cuatro guaraníes). ----------

3 – EMPRESA SICSA SERVICIOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total ofertado de Gs. 2.650.793.994 (dos mil seiscientos cincuenta millones setecientos noventa y tres mil novecientos noventa y cuatro guaraníes). ----------

4 – EMPRESA JL & COMPAÑÍA S.A. INGENIERIA: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total ofertado de Gs. 2.481.773.404 (dos mil cuatrocientos ochenta y un millones setecientos setenta y tres mil cuatrocientos cuatro guaraníes). ----------

5 – EMPRESA JC CONSTRUCTORA DE JUAN AGUSTIN CANATTA: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total ofertado de Gs. 2.675.327.857 (dos mil seiscientos setenta y cinco millones trescientos veintisiete mil ochocientos cincuenta y siete guaraníes). ----------

6 – EMPRESA AMARILLA CONSTRUCCIONES DE LUCIO AMARILLA MARCHISIO: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total ofertado de Gs. 2.528.362.198 (dos mil quinientos veintiocho millones trescientos sesenta y dos mil ciento noventa y ocho guaraníes). ---------

7 – EMPRESA ARQ. RODOLFO AYALA PELZER: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total ofertado de Gs. 2.370.000.000 (dos mil trescientos setenta millones de guaraníes). ----------

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón.
Director de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

A) CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

EMPRESAS OFERENTES		EMPRESA CORPORACION CONSTRUCTIVA S.R.L	EMPRESA EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A	EMPRESA SICSA SERVICIOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A	EMPRESA JL & COMPAÑÍA S.A. INGENIERIA	EMPRESA JC CONSTRUCTORA DE JUAN AGUSTIN CANATTA	EMPRESA AMARILLA CONSTRUCCIONES DE LUCIO AMARILLA MARCHISIO	EMPRESA ARQ. RODOLFO AYALA PELZER
Nº	Documentos Presentados							
1	FORMULARIO DE OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GARANTIA DE MATENIMIENTO DE OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	FOTOCOPIA DE CEDULA TRIBUTARIA (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	DECLARACION JURADA ART. 40 Y ART. 20 LEY 2051/2003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	DECLARACION JURADA DE MENORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE / CEDULA DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	PATENTE MUNICIPAL COMERCIAL AL DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

B) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS SE ENCUENTRA EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE DICTAMEN

ANALISIS DE LAS OFERTAS
CORRECCIONES DE ERRORES ARITMETICOS:

Cabe destacar que habiéndose realizado el cuadro comparativo de ofertas se ha podido constatar la presencia de errores aritmético, para lo cual este Comité Evaluador ha procedido a realizar las correcciones aritméticas permitidas por la **LEY 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS.** ----------

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la oferta que corresponde a la **EMPRESA ARQ. RODOLFO AYALA PELZER** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en el pliego de bases y condiciones, por ende, **CUMPLE** con lo solicitado. ----------

- **CAPACIDAD FINANCIERA:** la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida, y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad. ----------

- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. ----------

- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. ----------

- **CRITERIO ECONOMICO**: La oferta presentada por la empresa se encuentra dentro de lo presupuestado por la institución, por ende, **CUMPLE** con el criterio requerido. ----------

- **MARGEN DE PREFERENCIA**: La empresa ha presentado en tiempo y forma el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por ende, **CUMPLE** con lo exigido por la convocante. ----------

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto

- **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO:** la empresa cumple con ese criterio y el precio ofertado se encuadra dentro del precio de referencia de la convocante, por ende, **CUMPLE** con este criterio. ----------

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **ADJUDICAR** la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 12/2019 PARA LA CONSTRUCCION DEL TALLER MUNICIPAL Y CENTRO LOGISTICO - PLURIANUAL – I.D. N° 356.074** a favor de la **EMPRESA ARQ. RODOLFO AYALA PELZER** por un monto total de Gs. 2.370.000.000 (dos mil trescientos setenta millones de guaraníes). ----------

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Señor Gonzalo Miño Acosta, Lic. Juan Andrés Gowdak, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, Ing. Rene Miglio y la Srta. Eva Ortigoza Romero. ----------

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación